



declara ante los presentes que existe quórum legal e instala la sesión legalmente declarando válidos los acuerdos que de ella emanen.

2. El Presidente solicita al Secretario dé lectura al orden del día propuesto a los integrantes del Ayuntamiento y así mismo tengan a bien aprobarlo. Este es aprobado por MAYORÍA CALIFICADA.
3. El Presidente solicita a los regidores la aprobación del acta de la sesión anterior. Somete a votación si se le da lectura o se dispensa. Se dispensa la lectura de dicha acta por MAYORÍA ABSOLUTA. El Presidente somete a votación su contenido y ésta es aprobada por MAYORÍA ABSOLUTA.
4. El Presidente instruye al Secretario para que continúe con el siguiente punto del orden del día. El Secretario da lectura al punto No. 4; Se solicita como punto único del orden del día la aprobación para la desincorporación del bien inmueble del municipio: fracción del predio rústico denominado "Ciénega de Berros o Silvestre", ubicado en el Barrio de San Juan del municipio de Totatiche, Jalisco. Previa solicitud del Señor Cura Juan José Villanueva Ríos, Párroco de esta población con el propósito de retomar el proyecto del Comité "PRO SANTUARIO. SAN CRISTÓBAL MAGALLANES". Dicho comité en el año 2005 celebró acto de donación pura, perfecta y gratuita a favor del Municipio de Totatiche; representado por los ciudadanos profesores Gildardo Heriberto Ávila Márquez y Everardo Castañeda Osorio, Presidente Municipal y Síndico, respectivamente del Municipio de Totatiche para el periodo 2004-2006. El Presidente da la bienvenida a los integrantes del Comité antes mencionado y les solicita hagan uso de la voz para exponer motivos acerca de la intención del proyecto en honor a "San Cristóbal Magallanes". El Profesor Gildardo Heriberto Ávila Márquez, Ex Presidente Municipal de Totatiche, interviene para expresar que se invirtió recursos públicos al proyecto con el fin de incentivar el turismo y la derrama económica al municipio. Así mismo, solicita la participación del Ex Presidente Municipal Luis Manuel Alcalá Delgado quien afirma que el Comité PS-SCM adquirió en su momento el terreno con el patrocinio y financiamiento de la Arquidiócesis de Acapulco. Posteriormente el Comité PS-SCM celebró el acto de Donación Pura, Perfecta y Gratuita del predio al H. Ayuntamiento. Actualmente, se solicita al H. Ayto. la Donación al Comité para que sea devuelto con el propósito de darle continuidad al Proyecto. El Profesor Ramón Arana toma la palabra para dar a conocer los antecedentes sobre el origen, integración y propósito del Proyecto en honor a "San Cristóbal Magallanes". La Regidora Constanza refiere que incluso la misma Iglesia no promueve este tipo de proyectos o no le interesa apoyar estas acciones. El Señor Cura Juan José Villanueva Ríos, Párroco de Totatiche hace uso de la voz para comentar que es necesario mayor proyección a San Cristóbal Magallanes porque incluso la misma gente no lo valora como se merece. Por ello, se requiere dar continuidad y seguimiento al Proyecto y no quedarse con los brazos cruzados ya que se corre el riesgo que se lleven las reliquias del Santo Mártir a otro lugar, al santuario de los mártires por ser quien encabeza la lista. Por esa razón considera que es una obligación moral crear un comité o patronato para que en coordinación con las autoridades se lleven a cabo obras que promuevan a San Cristóbal Magallanes porque es el futuro de este municipio. De igual forma propone se realicen las siguientes acciones para ofrecer más atractivos al turismo: Glorieta de los Mártires, Techado o sombra para oficiar misas en la Explanada y la Construcción de un templo en honor a "San Cristóbal Magallanes". El Presidente somete a votación la desincorporación del bien inmueble del

Carlos O. Campuzano

[Signature]

*Blanca Estela Flores O
M^{te} Guadalupe Amado*

[Signature]

Jorge Arteaga A



municipio: fracción del predio rústico denominado "Ciènega de Berros o Silvestre", ubicado en el Barrio de San Juan del municipio de Totatiche, Jalisco. Para posteriormente, celebrar el acto de donación por parte del municipio; facultando para tal efecto, a los C.C. Miguel Ángel Sánchez Sánchez y Carlos Alberto Enríquez Hernández Presidente Municipal y Síndico del Honorable Ayuntamiento, respectivamente. Y por el Comité PS-SCM o por conducto de las personas que acrediten representar al COMITÉ en virtud de que se desconoce si está vigente o no el COMITÉ que de manera original intervino durante la Administración Municipal 2004-2006; De tal forma que una vez agotados los requisitos necesarios para protocolizar la donación se acudiría ante notario público para darle la debida formalidad y certeza jurídica a dicho acto. Los gastos de honorarios, impuestos y derechos que se originen con motivo de la donación serán por cuenta del Comité que recibirá en donación el inmueble mencionado líneas arriba. Dichos acuerdos son aprobados por MAYORÍA CALIFICADA de votos.

5. Clausura. Agotado el orden del día y desahogados todos los asuntos propuestos para esta IX Sesión Extraordinaria, el Presidente Municipal procede a la clausura siendo las 21:25 horas del día 20 de mayo de 2014, levantando la presente acta para constancia y cumplimiento, firmando al calce los que en ella intervinieron y así quisieron hacerlo.


C. MIGUEL ÁNGEL SÁNCHEZ SÁNCHEZ


MITRO. JOSÉ CRUZ ALTAMIRANO GALLEGOS

DOY FÈ.



PRESIDENTE MUNICIPAL

SECRETARIO

C. CARLOS ALBERTO ENRÍQUEZ HERNÁNDEZ

SÍNDICO

REGIDORES:

LIC. MARISOL LOPEZ CÁRDENAS


C. JORGE ARTEAGA ARTEAGA


C. MA. GUADALUPE PINEDO PINEDO

C. FRANCISCO JAVIER PÉREZ COVARRUBIAS

C. BLANCA ESTELA FLORES ORTEGÓN

ING. HUMBERTO ALONSO GÓMEZ MEDINA


MTRA. CONSTANZA QUEZADA MENDOZA

DR. JAIME CRUZ MUÑOZ

MTRA. MARÍA ELENA PINEDO GONZÁLEZ

ACTA No. 36
SESIÓN EXTRAORDINARIA
20 DE MAYO DEL 2014
19:00 HRS.



En la Sala del H. Ayuntamiento Constitucional de Totatiche, Jalisco, siendo las 20:10 hrs. del día martes 20 de mayo del año 2014, se reunieron los miembros del H. Ayuntamiento según convocatoria emitida por el Presidente Municipal C. Miguel Ángel Sánchez Sánchez para celebrar la X Sesión Extraordinaria de Ayuntamiento, conforme a lo dispuesto en los artículos 29, 31 y 47 Fracción II y III de la Ley del Gobierno y Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

El orden del día propuesto es el siguiente:

1. Lista de Asistencia y Declaración de Quórum Legal.
 2. Lectura y aprobación del orden del día.
 3. Se solicita como punto único del orden del día la aprobación para la desincorporación del bien inmueble del municipio: fracción del predio rústico denominado "Ciènega de Berros o Silvestre", ubicado en el Barrio de San Juan del municipio de Totatiche, Jalisco. Previa solicitud del Señor Cura Juan José Villanueva Ríos, Párroco de esta población con el propósito de retomar el proyecto del Comité "PRO SANTUARIO. SAN CRISTÓBAL MAGALLANES". Dicho comité en el año 2005 celebró acto de donación pura, perfecta y gratuita a favor del Municipio de Totatiche; representado por los ciudadanos profesores Gildardo Heriberto Ávila Márquez y Everardo Castañeda Osorio, Presidente Municipal y Síndico, respectivamente del Municipio de Totatiche para el periodo 2004-2006
 4. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.
 5. Asuntos Varios
 6. Clausura
1. En desahogo del primer punto del Orden del día, el C. Miguel Ángel Sánchez Sánchez, Presidente Municipal instruye al Secretario para proceder con el pase de lista encontrándose presentes 8 (ocho) de los 11 (once) miembros del cuerpo edilicio del H. Ayuntamiento.

Carlos A. Enríquez

Presidente Municipal
Síndico Municipal
Regidora
Regidora
Regidor
Regidora
Regidor
Regidora

Miguel Ángel Sánchez Sánchez
Carlos Alberto Enríquez Hernández
Blanca Estela Flores Ortégón
María Guadalupe Pinedo Pinedo
Jorge Arteaga Arteaga
Constanza Quezada Mendoza
Humberto Alonso Gómez Medina
María Elena Pinedo González

Verificada la presencia de la mayoría de los miembros del Ayuntamiento, el Presidente Municipal C. Miguel Ángel Sánchez Sánchez en uso de la voz

Blanca Estela Flores Ortégón

Jorge Arteaga A

María Guadalupe Pinedo